



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
LOS OLIVOS

SECRETARÍA GENERAL

Los Olivos, 05 de setiembre de 2018

CITACIÓN N° 028-2018-MDLO/SG

**SEÑORES
REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL**
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por especial encargo del Señor Alcalde Lic. Pedro Moisés Del Rosario Ramírez, a mérito de lo dispuesto por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y el Artículo 74° del Reglamento Interno del Concejo de la Municipalidad de Los Olivos, con la finalidad de **RECORDARLE** vía e-mail y whatsapp a **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL MES DE SETIEMBRE DE 2018**, programada para el día jueves 06 de setiembre de 2018 a horas 07:00 a.m. en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, sito en la Av. Carlos Izaguirre N° 813 – Urb. Mercurio.

AGENDA

- ❖ Dictamen N° 019-2018-CDLO/CAJ, que aprueba el Proyecto de Ordenanza que modifica el reglamento Interno del Concejo de la Municipalidad Distrital de los Olivos.

Atentamente,


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
ABOG. PETER OMAR JAIME CORI
SECRETARIO GENERAL

NOTA: Conforme a lo que dispone el Reglamento Interno de Concejo – RIC de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

Conforme a lo que dispone la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades sobre la materia se acompaña copia del expediente de Agenda.

Reglamento Interno del Concejo – RIC

Artículo 74°.- Comunicación

La convocatoria se hará a través de medios telemáticos. Para tal efecto, los Regidores harán conocer al Secretario General del Municipio su dirección de correo electrónico o su teléfono válido para el envío de las comunicaciones oficiales vía whatsapp